MARÍA VEGA PEREIRA GONZÁLEZ (1 de 1)
Secretaria General
Fecha Firma: 27/10/2026
HASH: ed0bb7ba38e77ec562b00141144ea0a85

La Alcaldía-Presidencia del Ayuntamiento de Moraleja, **con fecha 27 de octubre de 2026**, ha dictado una Resolución con el siguiente contenido, que se hace público para general conocimiento:

*"Examinadas las bases reguladoras de la convocatoria para la provisión, mediante el sistema de concurso-oposición, de dos plazas de **TÉCNICO/A DE PREVENCIÓN DE CONDUCTAS ADICTIVAS**, en régimen de personal laboral temporal, de conformidad con lo dispuesto en la RESOLUCIÓN de 19 de junio de 2026 (DOE Nº 123, de 29 de junio), de la Secretaría General, por la que se aprueba la convocatoria de concesión de subvenciones para el año 2026, destinadas a municipios y mancomunidades para la realización de programas de prevención de conductas adictivas, concedida por RESOLUCIÓN de 1 de octubre de 2026, de la Dirección Gerencia del Servicio Extremeño de Salud (DOE Nº 198, de 14 de octubre), esta **ALCALDÍA-PRESIDENCIA**, en virtud de las atribuciones que le confieren las disposiciones legales vigentes, **HA RESUELTO:***

***PRIMERO.-** Declarar aprobada la lista provisional de personas admitidas y excluidas:*

ADMITIDAS PROVISIONALMENTE

N.º	*APELLIDOS*	*NOMBRE*
2	*CAMISÓN CABALLERO*	*VIRGINIA*
1	*SERRANO MARIÑO*	*ESTHER*

EXCLUIDAS PROVISIONALMENTE

Nº	*APELLIDOS*	*NOMBRE*	*CAUSAS DE EXCLUSIÓN*
3	*CARBALLO DOMÍNGUEZ*	*ALEJANDRO*	*No cumple con el requisito de titulación*

***SEGUNDO.-** De conformidad con las bases de la convocatoria, se abre un plazo de 2 días hábiles a efectos de subsanación de errores u omisiones, así como de presentación de posibles reclamaciones de los/as interesados/as."*

Lo manda y firma la Secretaria General, en Moraleja, al día de la firma.

LA SECRETARIA GENERAL,
María Vega PEREIRA GONZÁLEZ
(Documento firmado electrónicamente)

Cód. Validación: RSASQE2K2DECTZEJFWC7974GR
Verificación: https://moraleja.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1